

Madrid, a 1 de diciembre de 2016

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Como continuación de lo publicado hoy mediante Hecho Relevante nº 245.652, Banco Popular Español, S.A. comunica que, en la reunión extraordinaria celebrada en el día de hoy, el Consejo de Administración ha aprobado por unanimidad la apertura del proceso de sucesión del Presidente, don Ángel Ron Güimil, y su sustitución por don Emilio Saracho Rodríguez de Torres.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales del Banco, el citado nombramiento será sometido a la aprobación de una Junta de Accionistas, que se celebrará en el primer trimestre de 2017, fecha a partir de la cual don Ángel Ron cesará en sus funciones actuales como Presidente y miembro del Consejo de Administración, que pasarán a ser asumidas por don Emilio Saracho, una vez haya aceptado el cargo.

El Consejo de Administración ha acordado unánimemente agradecer al señor Ron los servicios prestados al Banco, destacando su esfuerzo y determinación por conducir el Banco a través de una crisis de duración y proporciones sin precedentes y solicitándole que, hasta su sustitución, siga dirigiendo el Banco con la misma dedicación.

Además del referido acuerdo, los consejeros del Banco han acordado lo siguiente:

- i. Crear una Vicepresidencia Primera del Consejo de Administración, cuyo titular será designado próximamente.
- ii. Cubrir cualquier vacante adicional que pueda producirse en el Consejo de Administración en el futuro, con la persona que proponga la mayoría de los Consejeros independientes del Banco para, previos los trámites y aprobaciones que procedan, ser ratificado por la correspondiente Junta de Accionistas.
- iii. Ratificar a don Francisco María Aparicio Valls como Consejero, Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración.

Los expresados cambios serán sometidos a las correspondientes autorizaciones regulatorias.

Francisco María Aparicio Valls
Consejero-Secretario del Consejo de Administración

